



## Tribunal suspende por seis meses desalojo en toma de terrenos en San Antonio

### Description

La Corte de Apelaciones de Valparaíso suspendió hoy por los próximos seis meses la orden de desalojar la toma de terrenos en la comuna de San Antonio, donde viven más de 10 mil personas.

La Toma ha sido objeto de tensiones ante los reclamos de los propietarios de las tierras, ubicadas en el cerro Centinela, y la imposibilidad de los últimos gobiernos de ofrecer viviendas dignas a los ocupantes.

Personas sin recursos para comprar o alquilar en otro sitio comenzaron a instalarse en el lugar en 2019 y durante la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus esa tendencia aumentó, hasta convertirse en la mayor toma de terrenos del país.

En la actualidad hay más de cuatro mil familias y el 61 por ciento son niños, adolescentes o adultos mayores.

Recientemente el Ejecutivo firmó un protocolo de acuerdo con los dueños del terreno y el municipio de San Antonio, con el propósito de analizar una eventual compra y dar solución definitiva al conflicto.

El dictamen del Tribunal de Apelaciones de Valparaíso señala que la resolución emitida este miércoles no tiene absolutamente ninguna vinculación con ese entendimiento.

La Corte, asegura, se basó en consideraciones jurídicas y sociales relacionadas con la situación de las familias que habitan en el lugar.

Organizaciones sociales y humanitarias habían advertido que la expulsión por la fuerza de esas personas era inviable, sobre todo por la ausencia de alternativas, tanto de las autoridades locales como del gobierno central, de ofrecerles alojamiento.

Por otra parte, la misma policía de Carabineros señaló que no cuenta con los efectivos suficientes para llevar a cabo una operación de tal naturaleza.

El Maipo/PL

**Date Created**

Febrero 2025